

Reporte de personas desaparecidas y personas no localizadas

La diferencia entre personas desaparecidas y no localizadas se entiende de acuerdo con la **Ley general en materia de desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y del sistema nacional de búsqueda de personas**, publicada el 17 de noviembre de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, que estipula en su artículo 4° lo siguiente:

- **Persona Desaparecida:** la persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito.
- **Persona No Localizada:** la persona cuya ubicación es desconocida y que, de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito.

El artículo 2° de la misma **ley** estipula la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda y las Comisiones Locales de Búsqueda en las Entidades Federativas, que fungirán como responsables de elaborar el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. Hasta el 30 de abril de 2018 fue elaborado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública¹.

Para el estado de Jalisco, la fuente de información disponible actualmente proviene del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (SISOVID). En el presente documento se emplean los registros estadísticos de personas en situación de desaparición y de no localización, y los de personas localizadas del SISOVID², hasta el corte del 31 de mayo de 2019.

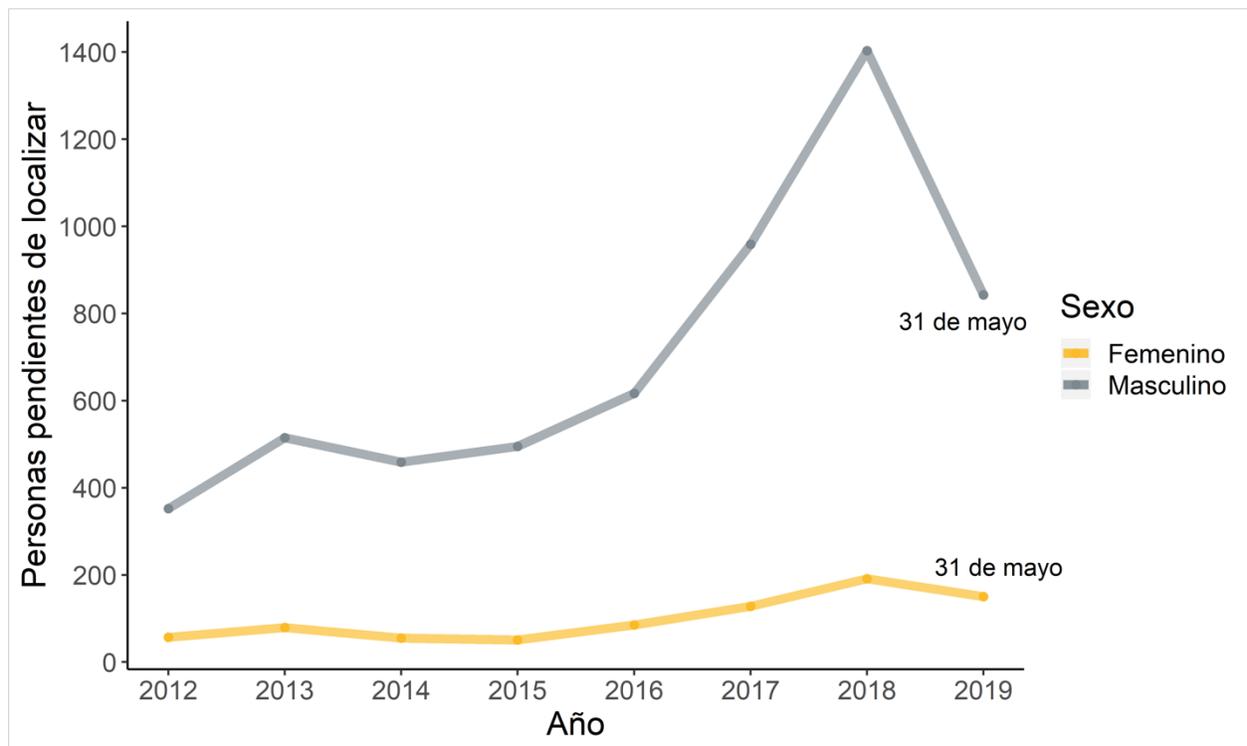
¹ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (31 de Mayo de 2018). *Gobierno de México*. Recuperado el 29 de Agosto de 2019, de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped>

² Sistema de Información Sobre Víctimas de Desaparición. (31 de 05 de 2019). *SISOVID*. Recuperado el 28 de 08 de 2019, de <https://sisovid.jalisco.gob.mx/>

Total de personas desaparecidas y no localizadas, que están pendientes de localizar

En la Gráfica 1 se muestra el total de carpetas de investigación de personas desaparecidas y personas no localizadas cuyo estatus no presenta cambios, desde el 2012 al corte de mayo de 2019, segmentadas por sexo. En el 2018 se registraron 1,594 casos, de los cuales 1,403 fueron hombres y 191 mujeres; es decir, la relación de desapariciones totales es de aproximadamente siete hombres por cada mujer. Asimismo, comparando las cifras de 2018 con las de 2012, se obtiene que el número de personas de sexo masculino pendientes de localizar se incrementó en cuatro veces (de 352 a 1,403) y para personas de sexo femenino el incremento fue alrededor del triple (de 57 a 191). En los primeros cinco meses de 2019 se registra un total de 993 personas pendientes de localizar, de las cuales 843 son de sexo masculino y 150 para el femenino; esta cifra es aproximadamente la misma cantidad que se registró en el 2017.

Gráfica 1. Total de personas pendientes de localizar (hasta mayo de 2019).

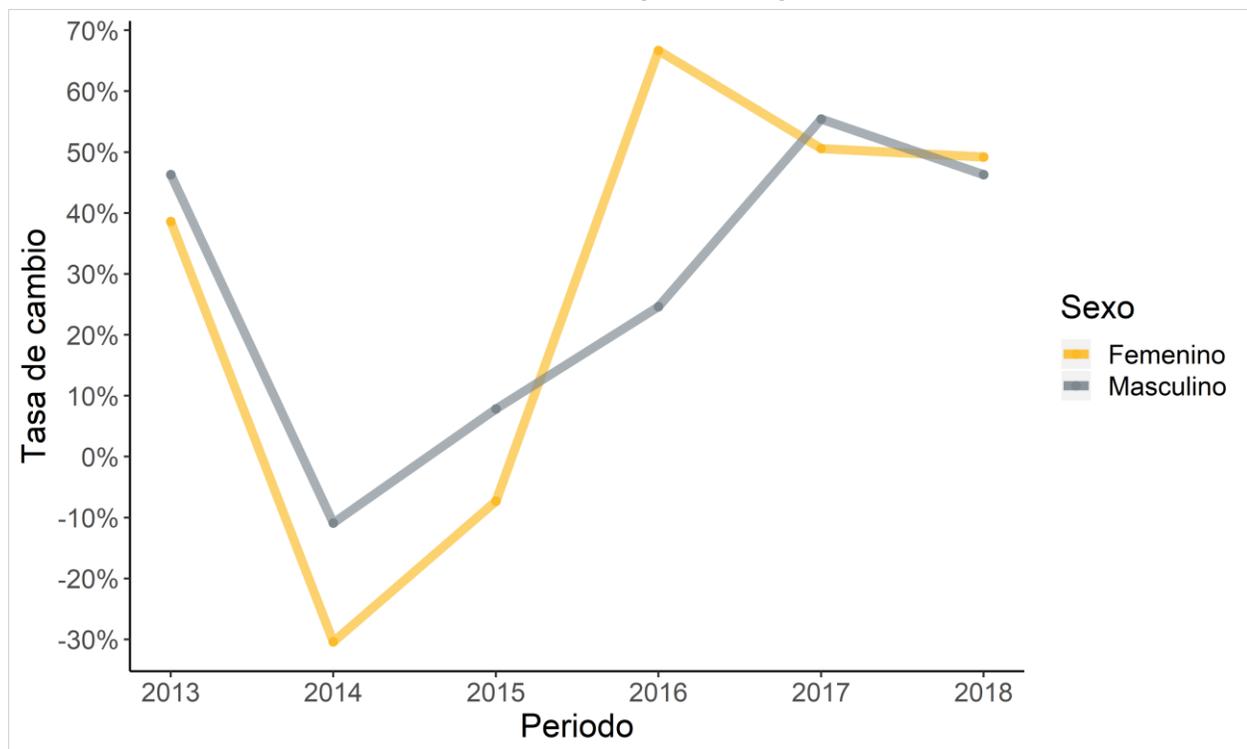


Fuente: elaborado por el IIEG con información del SISOVIED.

Ficha informativa: 30 de Agosto de 2019

La cifra total para ambos sexos ha aumentado año con año, excepto en el 2014, cuando la reducción respecto al año anterior fue de 12%, lo que representó 71 casos menos respecto al 2013. El incremento anual más elevado entre personas del sexo femenino fue de 2015 a 2016, cuando pasó de 51 a 85 registros, lo que representa un aumento de 67%; en tanto que entre personas del sexo masculino, el mayor incremento se registró entre 2016 y 2017, de 617 a 959, significando un incremento de 55% (ver Gráfica 2).

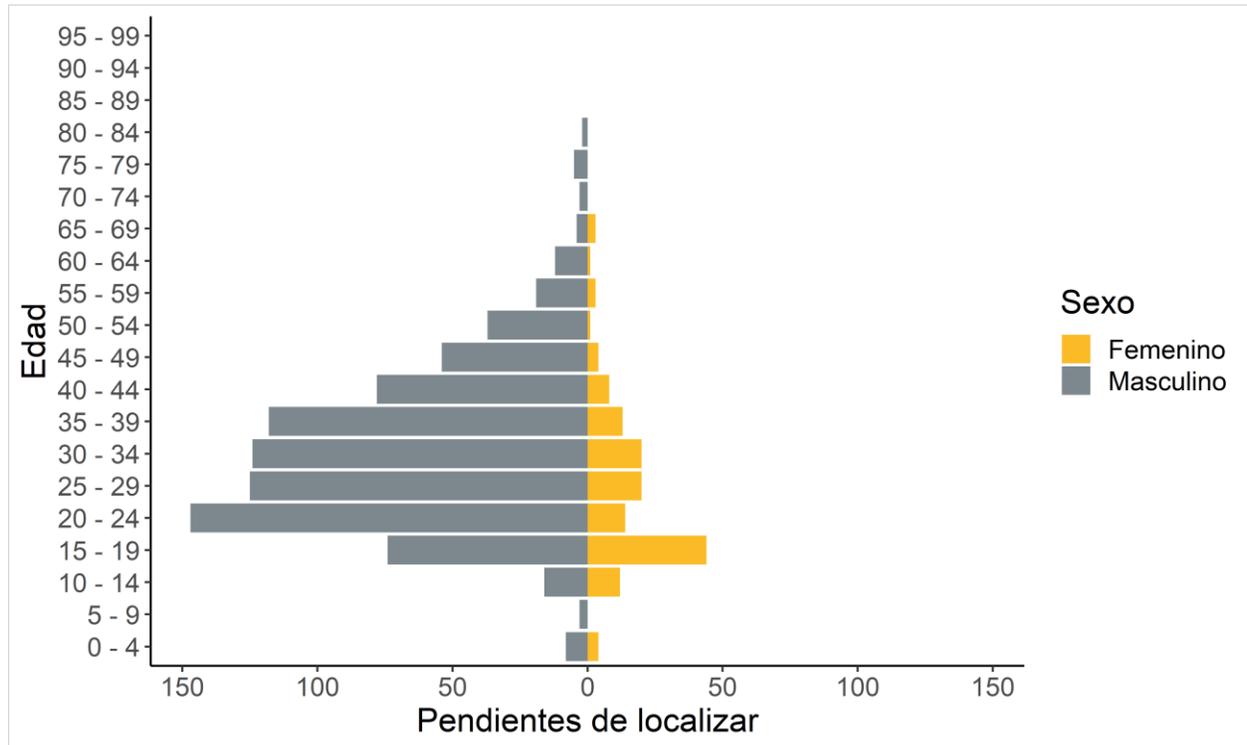
Gráfica 2. Tasa de cambio anual de personas pendientes de localizar.



Fuente: elaborado por el IIEG con información del SISOVID.

En la Gráfica 3 se presenta la cantidad de personas pendientes de localizar del 1 de enero al corte del 31 de mayo de 2019, por grupos quinquenales de edad. El grupo con mayor número de personas desaparecidas y no localizadas es el que se encuentra entre los 20 y 24 años para los registros de sexo masculino, con 147 casos; este grupo de edad concentra el 17% del total. Para los casos de sexo femenino, es el grupo de ente 14 y 19 años el que concentra la mayor proporción, con 44 casos registrados, lo que equivale al 30% del total.

Gráfica 3. Personas pendientes de localizar por grupos de edad (hasta mayo de 2019).



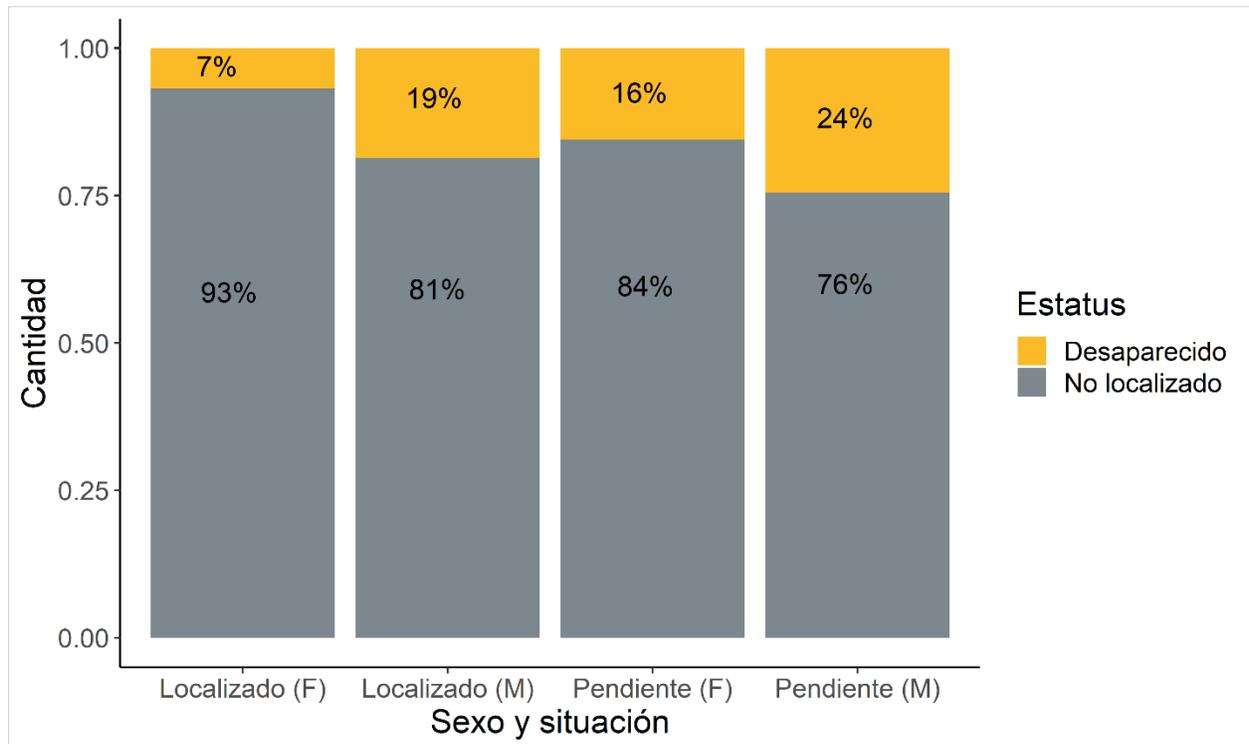
Fuente: elaborado por el IIEG con información de SISOVID.

Comparación de personas localizadas y pendientes de localizar

De las personas de sexo femenino que fueron localizadas³, el 7% tenían el estatus de desaparecido, mientras que el 93% mantenía el registro de no localizado. Para los casos de personas del sexo masculino, del total de personas que fueron localizadas, 19% tenía estatus de desaparecido y el 81% de no localizado. Entre las personas de sexo femenino que están pendientes de localizar, el 84% mantiene estatus de no localizada y el 16% de desaparecida. De las personas de sexo masculino que están pendientes de localizar el 76% tiene el estatus de no localizado y el 24% de desaparecido (ver Gráfica 4).

³ Se cuentan los registro de las personas que han sido localizadas entre diciembre de 2018 y mayo de 2019

Gráfica 4. Distribución por estatus de personas localizadas y pendientes de localizar



Fuente: elaborado por el IIEG con información del SISOVID. La letra "F" se refiere al sexo "Femenino", mientras que "M" se refiere al sexo "Masculino".

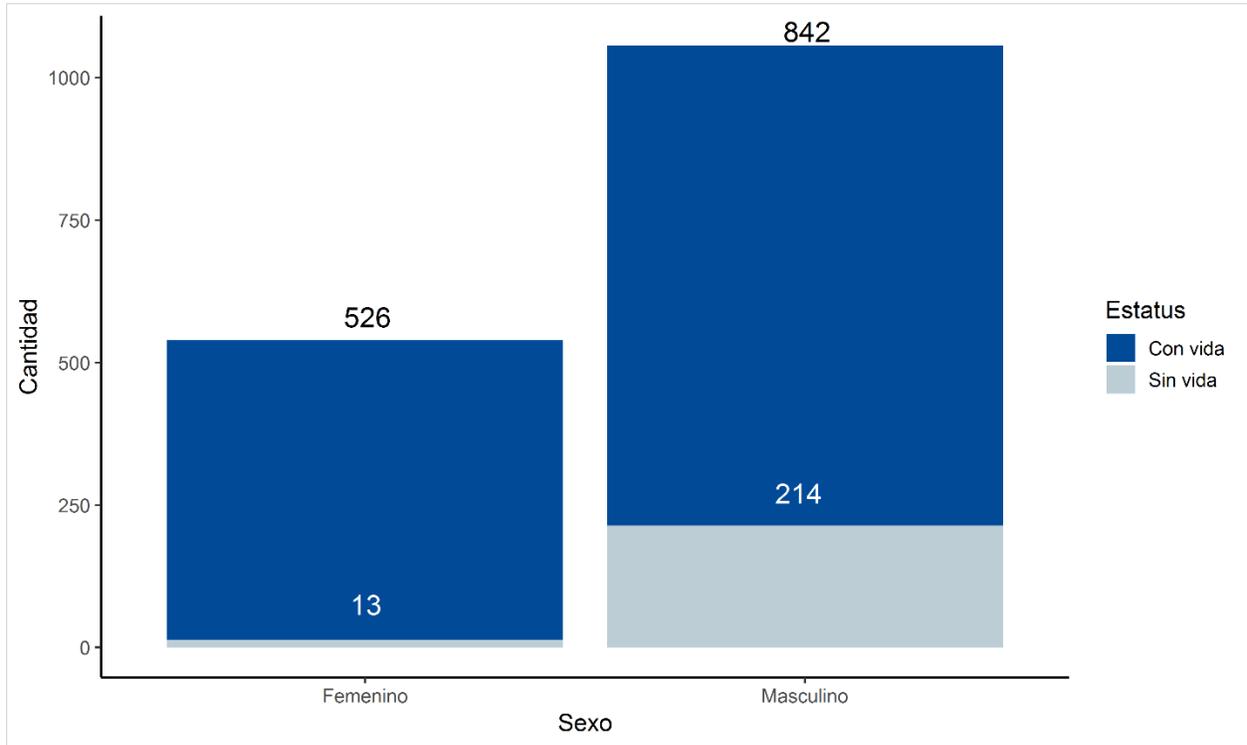
Personas localizadas

Se han localizado, desde diciembre de 2018 hasta el 31 de mayo de 2019 a 1,595 personas. Aproximadamente una tercera parte de este grupo está conformado por personas del sexo femenino. La Gráfica 5 muestra que, al momento de ser localizadas, la proporción de personas encontradas con vida es de aproximadamente el 97% para el caso de sexo femenino (526 de 539); mientras que para el masculino, la razón es de aproximadamente 80% (842 de 1,056).



Ficha informativa: 30 de Agosto de 2019

Gráfica 5. Distribución de personas localizadas, por sexo y condición.



Fuente: elaborado por el IIEG con información del SISOVID.